

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00085-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Veintiocho (28) de Junio de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por FABIAN ANTONIO ACEVEDO HOYOS contra GABRIEL EDUARDO HOYOS CASTAÑO, informándole que la secretaria practico la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00085-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Veinticinco (25) de julio de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA promovido por FABIAN ANTONIO ACEVEDO HOYOS contra GABRIEL EDUARDO HOYOS CASTAÑO.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE la liquidación de costas visible a archivo 29 del Cuaderno A, proceso digital, por estar ajustada a derecho en cumplimiento de proveído que dispuso seguir adelante la ejecución, en cumplimiento del art. 366 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE (DOS AUTOS):


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

Leticia, Amazonas; **26 de julio de 2023**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 59. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee2b270c6466f4691ba42aa425c5a4c3d1495b367016af53c9c286d265a2e1b7**

Documento generado en 25/07/2023 12:25:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>